



## Presidente Petro propone decretar situación de desastre para enfrentar crisis de agua en Bogotá

**Bogotá, 4 de octubre de 2024**

Para enfrentar la crisis de agua que vive Bogotá, el presidente Gustavo Petro Urrego propuso este viernes que se decrete la situación de desastre y sean unificados los esfuerzos presupuestales del Gobierno nacional y de la Alcaldía de la capital del país, pues la condición actual del nivel de los embalses no es la mejor.

“Propongo decretar la situación de desastre, juntar presupuestos nacionales, distritales y municipales con las acciones comunales y asociaciones de edificios, [escribió el jefe de Estado en su cuenta de la red social X](#), donde agregó que se requiere “iniciar la contratación de sistemas permanentes de recolección de aguas lluvias para su uso en la limpieza del hogar y otros menesteres que no necesitan del agua potable”.

Asimismo, el mandatario alertó: “Bogotá hoy es la ciudad más grande del mundo que se queda sin agua”.

“La ciudad amerita un proceso de emergencia dado que las actuales lluvias no devolverán el embalse de Chingaza a niveles normales antes de la nueva temporada de sequía en enero”, advirtió.

En ese contexto, el presidente Petro también planteó medidas a corto y largo plazo para enfrentar la crisis hídrica en la capital del país.

“Abordar un problema tan complejo para millones de habitantes no es fácil. Medidas de largo plazo se pueden comenzar a implementar: revitalizar la selva amazónica hasta su borde occidental, desestimular la expansión urbanística, mejorar el río Bogotá”, manifestó.

Con relación a las medidas de corto plazo, el jefe de Estado dijo que “podemos mejorar la situación del embalse de Chingaza y alargar su vida útil, si se logra una alianza con la organización ciudadana”.

En el mismo sentido, agregó: “Si las acciones comunales y la organización ciudadana en general, se moviliza con los recursos públicos, podremos mejorar sustancialmente, en esta época de lluvias, los niveles del embalse”.